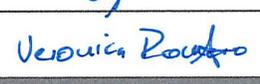




Datos generales			
1. Nombre del trámite o servicio			
Celebración del Contrato de Agua Potable			
2. Denominación de la Dependencia o Entidad responsable/unidad administrativa que otorga el trámite o servicio			
Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan, Pue.			
3. Descripción del trámite o servicio			
Se realiza la conexión a la red de agua potable a través de un contrato entre el SOSAPATEX y el usuario			
4. ¿En qué casos debe solicitarse el trámite o servicio?			
Cundo el ciudadano solicite una nueva toma de agua			
5. ¿Es un trámite o servicio?	6. Documento que se obtiene		7. Vigencia
Trámite	Contrato		Permanente
8. Población objetivo	9. Tema	10. Clasificación	11. Objetivo
Poblacion General	Servicios Municipales	Público	Brindar el servicio de agua potable
Requisitos de entrada			
12. Requisitos		13. Descripción	14. Presentación
1. Croquis		Croquis del inmueble	Original y una copia
2. Identificación Oficial		Identificación emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE),	Original y una copia
3. Escritura o constancia de posesión		Documento que acredita la legal posesión del predio	Original y una copia
15. Documentación complementaria en casos específicos			
Requisitos		Descripción	Presentación
Persona Moral (Requisitos básicos mas los complementarios que sean aplicables)			
1. Fotografías		Se solicitan para ubicar el predio y con ello otorgar la factibilidad	Originales
2. Para Fraccionamientos		Acta entrega recepción o Póliza de Garantía de Casa	Originales
3. Carta poder		Debidamente requisitada, incluyendo identificaciones oficiales	Escrita y anexada a la solicitud
4. Acta constitutiva		Donde se constituye a la empresa o Asociación	Original y una copia
5. Identificación del representante legal		Identificación Oficial emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) del representante legal	Original y una copia
16. Observaciones generales			
En el momento que persona llega a a realizar el trámite el personal del SOSAPATEX llena un formato que se llama Solicitud de servicio.			
17. Modalidad del trámite o servicio		18. ¿Se requiere formato o escrito libre?	
Presencial		Sí, Formato	
19. Nombre del(os) formato(s) para la gestión del trámite o servicio			
Solicitud de Servicios			
20. ¿Personal del gobierno municipal acudirá a realizar algún tipo de inspección domiciliaria para otorgar el trámite o servicio?			
Si			
21. ¿Qué información deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?			
Copia del Formato de Solicitud de Servicios			
22. Objetivo de la inspección, verificación o visita domiciliaria			
Verificar si es procedente el servicio de Agua			
Costo			
23. Concepto		24. Monto	
Domestico pavimento derechos		\$2,106.56	
Domestico terracería derechos		\$2,106.56	
Domestico concreto hidraulico derechos		\$2,106.56	
Comercial pavimento derechos		\$4,263.00	
Comercial terracería derechos		\$4,263.00	
Comercial concreto hidraulico derechos		\$4,263.00	
Industrial pavimento derechos		\$4,263.00	
Industrial terracería derechos		\$4,263.00	
Industiral concreto hidraulico derechos		\$4,263.00	
Domestico pavimento materiales		\$7,540.00	
Domestico terracería materiales		\$7,540.00	
Domestico concreto hidraulico materiales		\$7,540.00	
Comercial pavimento materiales		\$7,540.00	
Comercial terracería materiales		\$7,540.00	
Comercial concreto hidraulico materiales		\$7,540.00	
Industrial pavimento materiales		\$7,540.00	
Industrial terracería materiales		\$7,540.00	
Industiral concreto hidraulico materiales		\$7,540.00	
Domestico pavimento mano de obra		\$2,662.20	
Domestico terracería mano de obra		\$1,780.60	
Domestico concreto hidraulico mano de obra		\$2,662.20	

Comercial pavimento mano de obra	\$2,663.20	
Comercial terraceria mano de obra	\$1,780.60	
Comercial concreto hidraulico mano de obra	\$2,662.20	
Industrial pavimento mano de obra	\$2,663.20	
Industrial terraceria mano de obra	\$1,780.60	
Industrial concreto hidraulico mano de obra	\$2,663.20	
Método de pago lugares de pago		
25. Método de pago		
Efectivo, tarjeta de credito, tarjeta de debito, transferencia electronica		
26. Lugares donde se debe efectuar el pago	27. Domicilio de los lugares donde se debe efectuar el pago	
Area de cajas del SOSAPATEX	Calle Edo. De México No. 12 Col La Santísima Municipio de San Martín Texmelucan Pue.	
28. Otros métodos de pago		
No aplica		
29. Sustento legal para su cobro (artículo(s), en su caso fracción(es) y nombre de la normatividad(es))		
Artículo 13 fracciones I, III, VI, VII y VIII del ACUERDO del H. Consejo de Administración del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan, de fecha 12 de noviembre de 2024, por el que determina y aprueba, las cuotas, tasas y tarifas que deberán cobrarse por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como de los productos y aprovechamientos relacionados con los servicios prestados en el Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla, que estarán vigentes a partir del día 1 de enero de 2025.		
Plazo para la conclusión del trámite o servicio		
30. Días hábiles para otorgar el trámite o servicio		
De 10 días dependiendo de la carga de trabajo		
31. ¿Cuáles son los criterios para la resolución del trámite o servicio?		
Que sea un asentamiento regular y que exista red de agua, drenaje y alcantarillado		
32. En caso de que no se cumpla con los criterios de resolución ¿cuál es el plazo en que el área administrativa responsable informará al solicitante?		
Tiempo máximo de 24 horas		
33. ¿Por qué medios se le hará del conocimiento del solicitante que no cumple con los criterios de resolución y la propuesta de solución para para continuar con el trámite o servicio, así como el plazo máximo para solventar los requisitos faltantes?		
En forma presencial y/o por escrito dentro de las 72 horas siguientes		
34. Plazo máximo para que el solicitante cumpla con los criterios de resolución, una vez notificado de la prevención de faltantes u otro tipo de incumplimiento que establece el procedimiento del trámite o servicio		
Depende estrictamente del tiempo que el contribuyente tarde en conseguir la documentación faltante siempre y cuando que no exceda de 10 días hábiles		
35. Derechos del usuario ante la negativa o la falta de respuesta (especificar si aplica la afirmativa o negativa ficta)		
Afirmativa		
Unidad Administrativa y Lugar(es) donde se realiza el trámite o servicio		
36. Nombre del área administrativa responsable del trámite o servicio		
Atención de Usuarios - Unidad de Asuntos Jurídicos		
37. Dirección del área (calle, número interior y exterior, colonia, código postal y municipio)		
Calle Estado de México Numero 12 Colonia la Santísima San Martín Texmelucan Puebla C.P. 74021		
38. Correo electrónico de contacto para consultas sobre el trámite o servicio	39. Teléfono de atención para consultas sobre el trámite o servicio	
soapatex@prodigy.com.mx	248 48 4 80 14 o 248 48 4 08 96 Ext. 110	
40. Horario de atención		
Lunes a Viernes de 08 a 15:00 hrs.		
Fundamento jurídico del trámite o servicio		
41. Fundamento jurídico del trámite, requisitos, inspección, aplicación de afirmativa o negativa ficta, vigencia, criterios de resolución y plazo para informar al solicitante sobre faltante o incumplimientos en el procedimiento (artículo(s), en su caso, fracción(es) y nombre de la normatividad)		
Artículo 6 del ACUERDO del H. Consejo de Administración del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan, de fecha 12 de noviembre de 2024, por el que determina y aprueba, las cuotas, tasas y tarifas que deberán cobrarse por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como de los productos y aprovechamientos relacionados con los servicios prestados en el Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla, que estarán vigentes a partir del día 1 de enero de 2025.		
Información adicional		
42. Enunciar información que considere importante sobre el procedimiento y resolución del trámite o servicio, en su caso, el hipervínculo en donde se pueda consultar		
Datos de quien valida la información:		
43. Nombre	44. Puesto	45. Firma
Rafael Enciso Sánchez	Director General	
Dario Gustavo Lopez Sanchez	Subdirector Comercial	
Verónica Romero Cabello	Encargada de Atención a Usuarios	
46. Para interponer quejas y/o denuncias sobre trámites y servicios		
Nombre del área para interponer quejas o denuncias	Ubicación del área para interponer quejas o denuncias	
Subcontraloría de Investigación y Contraloría Social (Contraloría Municipal)	Boulevard Xicoténcatl No. 612 Colonia San Damián, San Martín Texmelucan, CP 74000	
Protesta ciudadana, quejas o denuncias de manera electrónica		
https://appwebti.com/modulo_quejasydenuncias/		
Correo electrónico	Teléfono de atención	Horario de atención
quejasdenuncias@comsantintexmelucan.gob.mx	248 455 00 12	Lunes a viernes de 09:00 17:00 horas

47. De uso exclusivo de la Contraloría Municipal

Número de registro de trámite o servicio

[CTS-SOSAPATEX-095-2025](#)

48. Pasos para realizar el trámite

Presencial

Paso 1: Solicitar la información en área de Atención a Clientes

Paso 2: Entregar los requisitos solicitados por SOSAPATEX

Paso 3: Se realiza una inspección al predio o casa

Paso 4: Pago de la Contratación

Paso 5: Se remite el contrato y la solicitud de servicios al Usuario

En línea

No aplica

De manera telefónica

No aplica

FO-CM-05-311224